



Guía Docente

Guía Docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Aspectos Xurídicos da Industria da Moda		Código	710G03009
Titulación	Grao en Xestión Industrial da Moda			
Descriptor				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Primeiro	Formación básica	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoDereito Público Especial			
Coordinación	Santos Pita, Manuela del Pilar	Correo electrónico	m.p.santos@udc.es	
Profesorado	Herce Maza, José Ignacio	Correo electrónico	ignacio.herce@udc.es	
	Santos Pita, Manuela del Pilar		m.p.santos@udc.es	
Web				
Descrición xeral	A materia de Introducción o Dereito supón unha primeira toma de contacto do estudante co mundo xurídico. Preséntase como un elemento básico e clave para o estudo doutras materias da titulación, así como para o futuro desenvolvemento profesional. A aprendizaxe ven dada principalmente polas sesións maxistrais, nas que a asistencia é fundamental, así como o traballo tanto autónomo do alumno como o traballo en grupo. Búscase primeiramente aprender a utilizar o léxico xurídico, o que se levará a cabo o longo de todo o cuatrimestre . Asemade a lectura de textos xurídicos é fundamental, co manexo das diferentes fontes e o ineludible complemento da xurisprudencia.			

Competencias do título

Código	Competencias do título
A2	Conocer los aspectos del entorno que influyen en la evolución del mundo de la moda y sus empresas, con especial incidencia en el impacto de las cuestiones económicas y legales.
A3	Desarrollar destrezas para las relaciones interpersonales y la interacción con agentes del entorno e interno (clientes,proveedores, medios, colaboradores, ...)
A7	Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en el mundo de la moda, con perspectiva de evolución histórica.
A15	Conocer y asumir la perspectiva ética y los valores imprescindibles en los que debe descansar el mundo de la moda y sus empresas.
A16	Incorporar criterios de sostenibilidad en los procesos de toma de decisión de la empresa (y por extensión a los mercados de moda).
A17	Saber implantar programas de Responsabilidad Social corporativa (en los mercados de moda).
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
B7	Capacidad para analizar tendencias (razonamiento crítico).
B8	Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos y operaciones
B9	Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	Capacidad de comprensión de la dimensión social e histórico-artística del diseño y la industria de la moda, vehículo para la creatividad y la búsqueda de soluciones nuevas y efectivas.



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollar el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.	A2	B1	C1
		B2	C3
		B3	C4
		B4	C5
		B5	C6
		B6	C7
		B7	C8
		B8	C9
		B9	
		B10	
Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A2	B1	C3
	A15	B2	C4
	A16	B3	C5
	A17	B4	C6
		B5	C7
		B6	C8
		B7	C9
		B8	
		B9	
		B10	
Desarrollar conocimientos básicos sobre Derecho público y privado	A2	B1	C3
	A15	B2	C4
	A16	B3	C5
	A17	B4	C6
		B5	C7
		B6	C8
		B7	C9
		B8	
		B9	
		B10	



Familiarizarse con las nociones jurídicas básicas.	A2 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Resolver casos prácticos	A2 A3 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A2 A3 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Que o alumno alcance unha comprensión sistemática dunha área de estudo e o dominio das habilidades e métodos de investigación relacionados coa devandita área.	A2 A3 A7 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9

Contidos	
Temas	Subtemas
TEMA I. EL DERECHO	1.- El ordenamiento jurídico . la norma 2.- Las fuentes del Ordenamiento Jurídico 3.- La relación jurídica
TEMA II. LA INTERPRETACIÓN Y APLICACION DE LAS NORMAS.	1.- Clases de interpretación 2.- La resolución de conflictos judicial y extrajudicial. especial alusión a la jurisprudencia el arbitraje



TEMA III. APROXIMACIÓN AL DERECHO CIVIL	1.- Obligationes y Contratos 2.- La Propiedad y demás Derechos Reales 3.- Derecho de Familia
TEMA IV. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL I	1.- El Derecho Mercantil 2.- Fuentes del Derecho Mercantil 3.- El Papel de la Unión Europea 4.- La empresa y el empresario
TEMA V. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL II	1.- Contratos mercantiles. Especial referencia a los derechos de consumidores y usuarios 2.- La propiedad Industrial 3.- Los Títulos-valores
TEMA VI. EL DERECHO PENAL	1.- Elementos jurídico penales básicos 2.- Especial referencia a determinado tipo de delitos

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Aprendizaxe colaborativa	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	8	30	38
Lecturas	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	0	10	10
Presentación oral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	2	0	2
Proba mixta	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	2	0	2
Proba obxectiva	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	2	0	2
Sesión maxistral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	35	55	90
Atención personalizada		6	0	6
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Aprendizaxe colaborativa	Los alumnos trabajarán en grupos, de forma tanto presencial como no presencial. El profesor les planteará diversas actividades y supuestos prácticos. El trabajo de grupo será valorado en la nota final.
Lecturas	Las explicaciones teóricas de clase irán acompañadas por lecturas complementarias. Esto permitirá a los alumnos conocer la doctrina jurídica básica y profundizar en algunas cuestiones expuestas de modo genérico en clase. La lectura irá acompañada de un comentario, que será valorado por el profesor en la nota final.
Presentación oral	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad será valorada en la nota final.
Proba mixta	Habrà una prueba final con un contenido doble : un examen teórico y uno práctico. El examen teórico constará de varias preguntas tipo test. El examen práctico consistirá en la respuesta a varios supuestos breves, con el apoyo de las normas y materiales utilizados en clase.
Proba obxectiva	A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas objetivas breves y rápidas. El alumno deberá manejar textos jurídicos básicos. Esta prueba sirve para que el alumno se acostumbre a manejar las normas más relevantes del Derecho público y privado.
Sesión maxistral	Exposición de los conocimientos básicos de la asignaturas. Irán acompañadas de las correspondientes presentaciones de Powerpoint.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	El aprendizaje colaborativo requiere del seguimiento personalizado de carácter presencial y no presencial para el profesor. Es una herramienta fundamental para identificar las carencias y dificultades de los alumnos. Los alumnos deberán leer a lo largo del cuatrimestre una serie de textos jurídicos que supondrán un complemento de lo explicado en las clases y las prácticas hechas. Los alumnos deberán hacer un trabajo en grupo sobre temas propuestos por los profesores que será expuesto en el aula. La pruebas versarán sobre el material visto en las clases así como el léxico jurídico entregado al comenzar el curso. Además deberán analizar un texto de carácter jurídico que habrán de exponer de forma individual en el aula Las sesiones magistrales tratarán teóricamente los diferentes temas incluidos en los contenidos de la guía docente.
Lecturas	
Proba obxectiva	
Aprendizaxe colaborativa	
Proba mixta	
Presentación oral	

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Se valorará la asistencia a las clases expositivas y la participación e interés del alumno ante los temas explicados	20
Lecturas	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	En las clases se formularán preguntas a todos y cada uno de los alumnos sobre los textos jurídicos propuestos por los profesores. Los alumnos conocerán las fechas a partir de las que se podrán formular cuestiones susceptibles de calificación en la nota final en relación con las lecturas anteriores.	10
Proba obxectiva	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Al final del cuatrimestre los alumnos deberán participar en una prueba objetiva, por escrito en la que se valorará el conocimiento de las cuestiones planteadas, la claridad en la exposición, la capacidad de sintetizar y relacionar los contenidos de la materia. Se valorará el dominio de la materia plasmado en las contestaciones a las diferentes preguntas.	40



Aprendizaxe colaborativa	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Los trabajos realizados en grupo por los alumnos serán expuestos durante el cuatrimestre. Los profesores formularán preguntas a cada participante. Se valorará la claridad en la expresión y el conocimiento que del tema tratada tenga cada uno	10
Proba mixta	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Se realizará una prueba mixta en la que se formulará una pregunta teórica sobre un tema y cuestiones prácticas explicadas durante las clases	10
Presentación oral	A2 A3 A7 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B10 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad será valorada en la nota final.	10

Observacións avaliación

Para aprobar la materia es imprescindible haber superado al menos con una nota de 5 sobre 10 la prueba objetiva.

Fontes de información

Bibliografía básica	- (). - ALBADALEJO, M.: ?Compendio de Derecho Civil?. Bosch COSSÍO, A. DE; COSSÍO, M. DE y LEÓN-CASTRO, J.: ?Instituciones deDerecho civil?. Civitas. - DÍEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A.: ?Sistema de Derecho Civil?. Tomos I yII. Tecnos GARCÍA AMIGO, M.: ?Teoría general de las obligaciones y contratos?. Vol. II. McGraw-Hill LASARTE ÁLVAREZ, C.: ?Curso de Derecho Civil Patrimonial?. Tecnos. - LACRUZ BERDEJO, J.L.: ?Nociones de derecho civil patrimonial e introducciónal Derecho?. Bosch.
Bibliografía complementaria	-DÍEZ DE VELASCO, M., Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid. Tecnos, 2007, Libro, -DÍEZ PICAZO, L./GULLÓN, A., Sistema de Derecho Civil, vol. I, Madrid. Tecnos, 2004, Libro, -MANGAS MARTÍN, A./LIÑÁN NOGUERAS, D., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Madrid. Tecnos, 2006, Libro, -MIR PUIG, S., Derecho Penal, parte general, Barcelona, 2005, Libro, -MUÑOZ CONDE,F./GARCÍA ARÁN,M., , Derecho Penal, parte general, Valencia. Tirant lo Blanch, 2007, Libro, -PÉREZ LUÑO, A.E., Los derechos fundamentales, Madrid. Tecnos, 2007, Libro,

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías